

Ordenamiento Ambiental del Territorio y Perspectiva de Género: claves para problematizar en la Cuenca Baja Matanza Riachuelo

Mora Acosta, Fedora

fedoramora@gmail.com

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y
Urbanismo. Centro de Investigaciones Gestión de Espacios
Costeros. CONICET. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Línea temática 1. Palabras, campo, marco

(Conceptos y términos en la definición teórica de las investigaciones)

Palabras clave

Ordenamiento, Ambiente, Territorio, Género, Cuencas

Resumen

Los términos *Ordenamiento, Ambiente y Territorio* OAT han sido integrados en una herramienta de política ambiental para organizar las actividades con un enfoque integral y sistémico, superador de los enfoques tecnocráticos tradicionales de la planificación territorial. Propone el abordaje de las problemáticas socio ambientales de forma multisectorial, multiescalar y multiactoral. La Corte Suprema de Justicia en 2006 ordenó un Plan Integral de Saneamiento para la Cuenca que contemplara un OAT, transcurridos 15 años solo se han implementado acciones, programas y proyectos sectoriales con distintos grados de avance sin debatir ni definir escenarios de desarrollo posible.

La *Perspectiva de Género PG* está destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres y de los cuerpos disidentes, sean parte de todas las etapas de las políticas, a fin de que se beneficien en equidad y se impida que se perpetúe la desigualdad. Nuestra hipótesis de investigación es que las políticas territoriales en la Cuenca Baja Matanza Riachuelo, no están ajenas a las categorías de sexo y género y a las relaciones de poder que subyacen a las mismas. Es por ello que la inequidad y la discriminación entre géneros cobra visibilidad mediante el análisis desde la PG de las acciones, programas y proyectos y sus impactos diferenciales en las personas y en el territorio.

El objetivo es discutir algunas acciones, programas y proyectos relativos al OAT en la CBMR en el marco de conceptos y categorías de análisis de la PG y de los aportes teóricos del Ecofeminismo. Para ello hacemos énfasis en dos enfoques: el *Enfoque Interseccional* vinculando género, grupos etarios, pobreza y vulnerabilidad ambiental; y el *Enfoque en La Vida Cotidiana* y las esferas *Productiva, Reproductiva, Propia y Comunitaria*, para resituar los abordajes del OAT en distintas escalas.

El resultado es la problematización de las acciones, programas y proyectos analizados en el marco de las *Categorías de los Cuidados* y los conceptos de Ecodependencia e Interdependencia. La visibilización del Trabajo Reproductivo frente a una pretendida Reconversión de la Matriz Productiva; la visibilización de las mujeres y personas LGBTIQ+ en el Programa de Relocalización de Familias; y la identificación de procesos de empoderamiento y organizaciones de base. En medio de una crisis Ecosanitaria, la incorporación de nuevos marcos, palabras y categorías de análisis, orientan la construcción de variables e indicadores centrados en *Una Sola Salud* y en la *Sostenibilidad de la Vida*.

Introducción

En esta ponencia discutimos un marco teórico y hacemos una actualización sobre la situación de la CBMR desde la perspectiva de género, en el marco de la tesis doctoral¹ que inició en abril de este año con sede en la FADU. En la primera parte comentamos parte del marco teórico que sustenta la investigación, definimos conceptos, supuestos, antecedentes y puntos de partida, así como estrategias metodológicas empleadas en los distintos apartados de esta ponencia. En la segunda parte caracterizamos la CBMR incluyendo datos cuantitativos sobre la situación de las mujeres, la pobreza y su vulnerabilidad ambiental y revisamos el marco institucional, indagando en los organigramas de las jurisdicciones del área la presencia de oficinas que abordan el género. También abordamos el aspecto territorial, comentando el rol del OAT en el Plan Integral de Saneamiento PISA que coordina la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo ACUMAR, y discutimos el programa de relocalización de habitantes del Camino de Sirga desde la Perspectiva de Género PG.

Finalmente integramos reflexiones sobre aspectos críticos a relevar y analizar, y oportunidades para avanzar en la institucionalización de la PG, las políticas territoriales y ambientales. Se argumenta sobre la necesidad de incluir el concepto de Una Sola Salud y cómo el concepto Sostenibilidad de la Vida aporta complejidad para el abordaje de la problemática social y ambiental de la CBMR.

Marco teórico y estrategias metodológicas

Comentar en un mismo apartado el marco teórico y las estrategias metodológicas que empleamos en la investigación, tiene como objetivo plantear algunas características de nuestro trabajo. Empleamos datos empíricos extraídos de la realidad, sin embargo, para pensar, justificar y encontrar la pertinencia de cada dato, estamos en constante deconstrucción y reconstrucción de prácticas y métodos instalados desde nuestra formación académica y en la práctica profesional.

El proceso de integración de aportes teóricos que promueven otras miradas sobre el territorio implica el desafío de traducir esas miradas en metodologías consistentes y replicables acordes al Método Científico. En este sentido, existe

¹ Tesis Doctoral "Ordenamiento Ambiental del Territorio con Perspectiva de Género, el Caso de la Cuenca Baja Matanza Riachuelo"; financiada por el Conicet (Inicio abril 2021), dirigida por la Dra. Natalia Czytajlo (Universidad Nacional de Tucumán -Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales y co dirigida por el Dr. José Dadon, con sede en el Instituto Gestión de Espacios Costeros de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

un camino construido y en constante retroalimentación desde los aportes del feminismo:

Donna Haraway señala que el conocimiento científico, ha estado subordinado al propósito de crear una única ciencia reconocida, desde la cual se puede entender todo, por tanto, está en todas partes y en ninguna. La alternativa para ella es conocer de una forma distinta y lograr "objetividad" a través de lo que llama "conocimientos situados", que privilegia la visión parcial y que es identificada como parte del feminismo postmodernista. Rico, (1998): 29.

De ahí la necesidad de estudios en territorios específicos, para entender la "microfísica del espacio" Falú, (2016) y la materialización urbana que adquieren las prácticas de dominación entre géneros; y en nuestro caso de estudio, su vinculación con la vulnerabilidad y el riesgo ambiental, identificando los impactos diferenciales entre los géneros. Yayo Herrero, (2013) se sitúa en el Ecofeminismo Constructivista que debate dogmas y busca exponer formas de relación y organización emancipadoras para todas las personas. Plantea que, para sostener materialmente la vida, hay dos dependencias: las que cada individuo tiene de la naturaleza y de otras personas: es decir la Ecodependencia porque como seres vivos no podemos vivir ajenos a nuestro entorno; y la Interdependencia porque "lejos de la gran falacia neoliberal de que los éxitos y logros son mejores cuanto más autónoma e independiente es una persona, el ser humano es, por constitución, dependiente durante toda su vida". Estas "dependencias" nos llevan a abordar el tema de "los cuidados", trabajo no remunerado y menospreciado, desarrollado mayormente por mujeres y los cuerpos feminizados, contribuyendo a la subalternidad entre el género femenino y el masculino.

Observar cómo los anclajes de subalternidad se deslizan desde órdenes sociales hacia órdenes ambientales, resultando en la destrucción del ambiente, Núñez, (2020) es una lógica de pensamiento operativa en contextos de alta vulnerabilidad ambiental, segregación espacial y pobreza como lo es la CBMR. Este debate se nutre de autoras como Parker, (2016) en Font Casaseca, (2020): 581, que defienden, "la necesidad de ocupar, desde un punto de vista feminista, otro tipo de escalas de análisis urbano más amplias y normalmente relegadas en las investigaciones feministas, más habituadas a centrarse en lo próximo y lo cotidiano, porque permiten explorar como estas están conectadas entre distintos espacios y a distintas escalas".

Abordar el OAT desde la perspectiva de género, implica el desafío de articular escalas entre por ejemplo las "Esferas de la Vida Cotidiana" y las políticas metropolitanas de localización de industrias; entre los equipamientos de cuidados y el sistema de saneamiento de la Cuenca. Algunas estrategias de

articulación de escalas para la caracterización del área de estudio contempladas son: 1) la comparación de datos poblacionales censales y de fuentes secundarias que permiten caracterizar la situación de las mujeres en el contexto Latinoamericano, en el nacional, en el metropolitano y finalmente hacer foco en los radios censales² adyacentes al Riachuelo que integran nuestra área de estudio; 2) el análisis integrado de variables ambientales de escala metropolitana como el Riesgo Ambiental,³ con variables de la Vida Cotidiana de escala local como la disponibilidad de los equipamientos de cuidados; 3) la implementación del Enfoque Interseccional⁴ vinculando género, grupos etarios, pobreza, condiciones de discapacidad y vulnerabilidad ambiental a través del análisis de clusters y análisis discriminante.

Institucionalidad de la Perspectiva de Género

La importancia de analizar esta dimensión deriva de la definición de “Género” y su vinculación con las organizaciones políticas:

Son las características construidas en un orden social y cultural, que las diferentes organizaciones sociales y políticas asignan a los cuerpos sexuados en función de las diferencias biológicas que de modo dominante fueron naturalizadas como lo femenino y lo masculino. Es también el sistema de relaciones de poder que cada sociedad establece entre los sexos y que varía según el conjunto de valores, conductas y actividades que la sociedad asigna y exige de forma diferente. Estas relaciones han dado legitimidad social, política y cultural para mantener una situación de discriminación que oprime a las mujeres. Falú, Echavarry y Villegas, (2015): 9.

La inclusión de las mujeres al estatus de ciudadanas por parte del Estado sucedió recién en el siglo XX en un lento proceso de incorporación como “Sujetos de Derechos y ciudadanía plena”, sin embargo, aún hoy las mujeres no gozamos de plena incorporación en la toma de decisión pública, Falú, Echavarry y Villegas (2015): 12. Las autoras plantean tres enfoques que han acompañado este proceso:

- Asistencial, es un enfoque focalizado en la pobreza y en la emergencia, considera a las mujeres como meras “beneficiarias” de los programas sociales, es un estadio previo al reconocimiento de las mujeres como agentes activas, titulares plenas de derechos.

² En esta ponencia en nivel de desagregación es hasta la escala municipal.

³ Compuesto por las dimensiones Amenazas y Vulnerabilidad Social, desarrollado por la ACUMAR en 2018.

⁴ Concepto desarrollado por Kimberlé Crenshaw en su artículo de 1991 Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6): 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez

- Mujeres en el Desarrollo *MED*, supone el encuentro de las políticas públicas con los derechos humanos, se resaltan las condiciones y posiciones desiguales de las mujeres y apuntan al logro del empoderamiento y autonomías físicas, políticas y económicas. Se cuestiona que desde éste enfoque las mujeres sufren una sobrecarga de trabajo al sumar a sus tareas domésticas y reproductivas, el trabajo productivo. Las políticas se centran en la mujer aislada promoviendo medidas como el acceso al crédito y al empleo, pero no se identifican como problema las relaciones de poder y subordinación entre varones y mujeres, con base en la división sexual del trabajo. Moser (1998) en Falú, Echavarry y Villegas (2015): 25.
- Género en el Desarrollo *GEC*, con el avance de los estudios feministas en las categorías género y en nociones de empoderamiento, surge éste enfoque donde el desarrollo económico y la sostenibilidad suceden en el marco de la transformación de las relaciones de subordinación, analizando y actuando en las causas estructurales del problema (Idem).

El enfoque de las políticas marca objetivos y estrategias de implementación, también las políticas de género tienen entre sus determinantes, la estructura institucional que las sostiene. Es por ello que identificamos las condiciones posibilitantes y dificultades para implementar estas políticas en los ámbitos de trabajo estatales vinculados a la planificación territorial⁵ y al ambiente, mediante la revisión de los organigramas de las jurisdicciones en estudio. Para ello empleamos los siguientes indicadores:

- Oficinas que abordan la perspectiva de género PG en las dependencias estatales estudiadas,
- Presencia territorial de esas oficinas que podrían promover procesos de participación,
- Jerarquización dentro de los organigramas de las oficinas que abordan la PG, y
- Objetivo de Transversalización de la PG hacia el resto de los ministerios.

Otros indicadores que emplearemos en etapas sucesivas son: número y calidad de espacios institucionalizados, composición y distribución de jerarquías por géneros, herramientas para operativizar, número de otras iniciativas con perspectiva de género, presupuesto, construcción de la información.

⁵ En esta etapa analizamos las oficinas vinculadas con la Planificación Territorial, en etapas sucesivas indagaremos en las oficinas responsables de cuestiones ambientales y su vinculación con los temas de género.

Una Matriz Reproductiva: Las esferas de la vida cotidiana y los cuidados.

El concepto de Vida Cotidiana ha sido definido por Prats, Maria; García Ramón M. Dolores; Cánoves, Gemma (1995) en Ciocolletto (2014) como el conjunto de actividades que las personas realizan para satisfacer sus necesidades en las diferentes esferas de la vida; la Esfera Productiva: vinculada con las actividades remuneradas y la producción de bienes y servicios; Reproductiva: vinculada con las actividades no remuneradas que realizan las personas de una unidad de convivencia para el cuidado de ellas mismas, para los integrantes de la familia o para una familia ajena. Llamadas también actividades domésticas, son las relacionadas con proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidado; Propia: vinculada con el desarrollo personal e intelectual de cada persona: la vida social, los deportes, el ocio, el tiempo libre, las aficiones; y Comunitaria: vinculada con la acción para la fundamentación y conservación de la comunidad política, con la participación social, cultural y política.

Como comentamos antes, las Esferas de la Vida Cotidiana permiten resituar los abordajes del OAT en distintas escalas: Metropolitana, Local y Barrial. Estas actividades se llevan a término en un soporte físico (barrio, ciudad, territorio) y en un tiempo determinado; específicamente el análisis de las tareas reproductivas vinculadas con la Economía del Cuidado se ha vuelto central en las agendas de organismos multilaterales en Latinoamérica, ya que hace foco en las desigualdades de género, Batthyány, (2020): 16.

Estos estudios argumentan la división sexual del trabajo, la invisibilidad y desvalorización del trabajo reproductivo y el impacto diferencial que esta inequidad tiene en las mujeres y en sus dependientes, en ámbitos de pobreza y vulnerabilidad ambiental. La generación de conocimiento para reconocer las diferencias en el uso del espacio y el tiempo, en la distribución de tareas, en los movimientos diferenciados por género, así como la accesibilidad a la vivienda, equipamientos, infraestructuras y servicios, Czytajlo, (2007): 275, permite la construcción de políticas de mayor alcance y especificidad, tendientes a consolidar ciudades inclusivas y sostenibles.

Como estudio territorial referente en su metodología tenemos a los Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires⁶, documento sobre los nudos críticos que enfrenta la Región Metropolitana, y que sentó un antecedente metodológico para la integración de Escenarios en los diagnósticos territoriales a partir de la integración de una matriz de desarrollo, una matriz de crecimiento y urbanización, y una matriz ambiental.

⁶ Desarrollado por un equipo interdisciplinario dirigido por la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, de la Provincia de Buenos Aires, a través de un Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo en 2007.

Una vez que las acciones implementadas en el territorio son interrogadas a partir de las esferas de la Vida Cotidiana y sus impactos diferenciales, se visibilizan dinámicas que van tejiendo una Matriz Reproductiva, es decir, un espacio y tiempo donde se conjugan de forma material (urbana y ambiental), de forma simbólica (exclusiones e inequidades) y de forma política (instituciones y organizaciones) dinámicas invisibilizadas en las agendas, y donde las mujeres tienen un rol principal, que responde a otras éticas, e incluso a otras lógicas económicas.

En esta ponencia reflexionamos en base al trabajo de autores que, desde el ámbito del Derecho, analizan el proceso de relocalización en la CBMR integrando la PG, sirviendo como insumos y antecedentes para problematizar aspectos materiales urbanos.

Aportes de la Perspectiva de Género para la caracterización de la CBMR

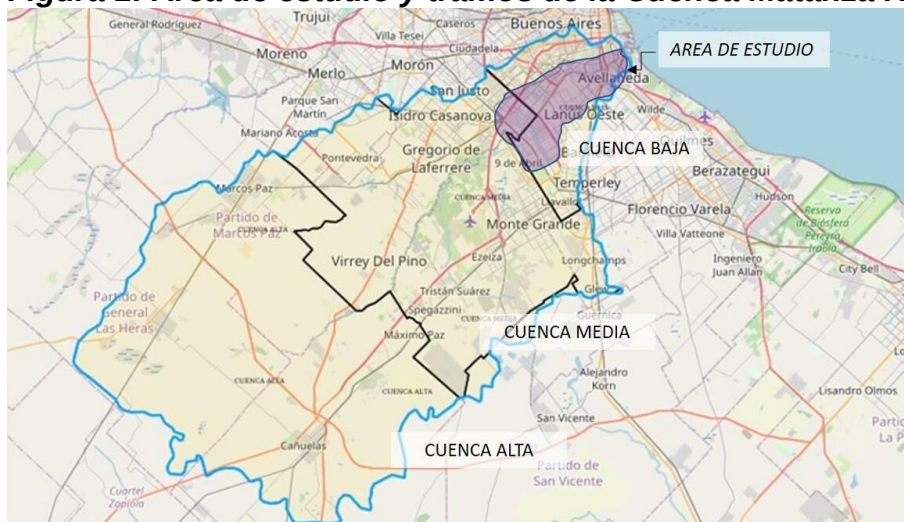
La Cuenca Matanza Riachuelo está localizada en el Área Metropolitana de Buenos Aires, abarca unos 2.047 Km² donde habitan 5.800.000 personas. Dadon (2021): 28 explica que, siendo un río de llanura, su curso es irregular y varía de acuerdo a las crecidas, esta dinámica natural se altera a medida que avanza la urbanización y la ocupación de las orillas, durante las crecidas el agua es reconducida y desborda hacia sectores que antes no eran alcanzados, se suman a esta situación factores como:

...La impermeabilización del suelo, el retiro de la vegetación, la canalización del agua de escurrimiento y la rectificación del cauce, incrementan la recurrencia de inundaciones al acelerar la llegada del agua a la cuenca baja...El cuadro de riesgo ambiental que suponen las inundaciones se agrava con la contaminación del agua y el suelo...El escaso caudal tiene poco poder de dilución y limitada capacidad de recibir y transportar descargas. La contaminación es producto de descargas cloacales clandestinas, efluentes industriales, derrames de hidrocarburos y lixiviado de basurales. Dadon (2021): 28.

La cuenca baja es el área más antropizada, con un paisaje predominantemente urbano y donde históricamente se han desarrollado actividades industriales y de servicio, localizada en el corazón del Área Metropolitana de Buenos Aires. De acuerdo a la ACUMAR, la CBMR está conformada por los municipios Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría y la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires; en nuestra investigación integramos parte del municipio La Matanza⁷ (Figura 1).

Figura 1: Área de estudio y tramos de la Cuenca Matanza Riachuelo



Fuente: ACUMAR, (2020). Portal de Mapas Públicos.

Es una zona donde se interceptan las variables de pobreza, segregación socio espacial y riesgo ambiental con impactos graves en su población, entre ellos la presencia de plomo en sangre en niñas y niños por lo que de manera periódica la ACUMAR realiza testeos con el objeto de hacer seguimiento de los casos. Sin embargo, los “damnificados (reales y potenciales), de acuerdo al enfoque que preconiza la gestión del riesgo, resultan englobados en la amplia categoría de población vulnerable, lo que contribuye a soslayar causas y responsabilidades”, Dadon, (2021): 30.

También se soslayan datos demográficos para el abordaje territorial y social de problemáticas como la pobreza y el riesgo; los datos censales muestran la presencia mayoritaria de mujeres en las jurisdicciones del área de estudio en el censo 2001 y en el censo 2010. Esta tendencia se identifica desde mediados de los años 90, cuando de acuerdo al trabajo de Alperin *et. al*, (2011): 45, “en la Argentina, sucedió una metamorfosis hacia la feminización en la composición de los hogares, en aquellos compuestos y numerosos, monoparentales, biparentales o unipersonales. En todos ellos, en un período de once años (de 1995 a 2006), la participación de las mujeres como jefas de familia se extendió en promedio del 24,2% al 32,6%, y aún más en los hogares de más integrantes. Éste dato es actualizado por la CEPAL, (2021), en Argentina en

⁷ Nos proponemos ajustar el área de estudio por radios censales integrando aquellos próximos al curso de agua principal y extendiendo el área hacia el interior de los municipios de acuerdo a la incidencia de variables críticas como riesgo ambiental, calidad de vida, índice de feminidad, jefatura femenina de hogares, entre otros que tengan carácter discriminante para nuestra investigación.

2019 los hogares monoparentales de mujeres eran de 10,9 mientras que de hombres era de 2,3. Si bien el promedio de los hogares monoparentales de mujeres está levemente por debajo del promedio para América Latina, comparando con los países limítrofes supera al promedio de Paraguay (10,2) y de Brasil (10,1); mientras el promedio es mayor en Uruguay (11,2) y en Chile (13,3). (CEPAL, 2021). Además en Argentina el Índice de feminidad de la pobreza extrema urbana en 2010, era de 116,7; para 2019 aumentó a 133,3, casi 8 punto más que el índice de América Latina.

Si bien es necesario ubicar y analizar los datos desagregados por radio censal para el área de estudio, podemos presumir una situación similar o quizás agravada en la CBMR.⁸ Los datos sobre las tareas de cuidados en el contexto de la Pandemia por el COVID-19, dan cuenta de la sobrecarga de labores no remuneradas que recaen en las mujeres⁹ y esta situación aparece agravada en el aglomerado del Gran Buenos Aires,¹⁰ donde se ubica el área de estudio:

- En los 31 aglomerados urbanos del país mientras que 5 de cada 10 varones realizan tareas del hogar, más de 8 de cada 10 mujeres lo hacen; pero en el Gran Buenos Aires donde se localiza la CBMR, 7 de cada 10 hogares respondieron que las tareas de cuidado están a cargo de las mujeres,
- En el contexto de pandemia, 3 de cada 4 hogares del Gran Buenos Aires declararon que la dedicación principal de las tareas de apoyo escolar estuvo a cargo de las mujeres, exacerbando la carga de trabajo reproductivo no remunerado,
- Los indicadores laborales y las posibilidades de autonomía económica presentan diferencias entre las propias mujeres cuando se toma en cuenta la posición socioeconómica, medida a través del ingreso o el nivel educativo alcanzado. En las mujeres de menores ingresos, la tasa de desocupación es 15 veces mayor que la de quienes pertenecen al quintil más alto.

La edad, pobreza y género se intersectan generando subgrupos con menos oportunidades de acceso y disfrute en espacio y tiempo de la ciudad, disminuyendo su calidad de vida y limitando sus posibilidades de salir de la pobreza.

La ACUMAR en 2017 publicó el informe “Índices e Indicadores de Calidad de Vida (ICV) y de Agua en la Cuenca Matanza – Riachuelo” con el objeto de explicitar el método aplicado para determinar la ponderación de los distintos

⁸ Esta verificación es una de las tareas a realizar en la siguiente etapa de la investigación.

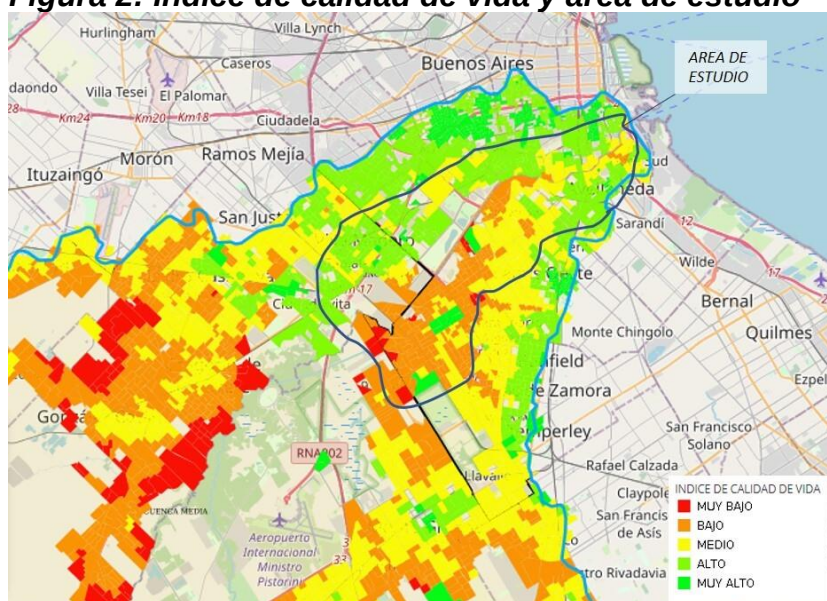
⁹ INDEC (2021) Dossier estadístico en conmemoración del 110° Día Internacional de la Mujer.

¹⁰ Conformado por 24 municipios que rodean a la ciudad de Buenos Aires conocidos como Conurbano Bonaerense.

indicadores que lo componen y mostrar los resultados (Figura 2); en el informe se define la calidad de vida:

Es el grado en que la población, de un territorio específico, logra disponer de recursos socioeconómicos, culturales, de infraestructura, y ambientales para satisfacer una variada gama de necesidades humanas que posibiliten su desarrollo integral e incrementen sus posibilidades para elegir trayectorias vitales significativas en un marco de equidad. Como tal, la calidad de vida remite entonces a ciertos estándares de bienestar y oportunidades, que son objeto de construcción colectiva por parte de actores e instituciones públicas y privadas, y que evolucionan con el tiempo en función de valores socialmente establecidos. ACUMAR (2017): 9.

Figura 2: Índice de calidad de vida y área de estudio



Fuente: ACUMAR, (2020). Portal de Mapas Públicos.

Las dimensiones e indicadores que componen el índice (Figura 3), buscan abarcar la diversidad de factores y complejidad planteada en la definición, una mirada desde la PG muestra la omisión de indicadores sobre la accesibilidad y disponibilidad de equipamientos y servicios en la dimensión de los cuidados y de la vida cotidiana.

En la Ciudad de Buenos Aires en 2018, el 61,2% de las mujeres jóvenes que no trabajaban ni estudiaban, no lo hacían porque estaban a cargo de niñas y niños entre 0 y 13 años de edad.¹¹

¹¹ Dirección General de Estadísticas y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA), EAH 2012/2018.

En el caso de las mujeres jóvenes, la ausencia de servicios de cuidado es un factor determinante que dificulta finalizar los estudios o participar en el mercado laboral; a su vez, esto limita sus posibilidades de tener ingresos propios en esta fase y en las posteriores etapas del ciclo de vida. CEPAL, (2016): 49.

Se reproduce la invisibilización que dichas tareas tienen culturalmente, asumiendo que serán resueltas de forma casi exclusiva por las mujeres.

Figura 3: Dimensiones e Indicadores del Índice de Calidad de Vida

	Dimensión	Indicador
INDICE DE CALIDAD DE VIDA Para la Cuenca Matanza Riachuelo	DIMENSIÓN VIVIENDA	1.Hacinamiento
		2. Gas por red
		3. Calidad de la vivienda
		4. Certeza del dominio
	DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA	1. Efectores de salud
		2. Servicios sanitarios básicos
		3. Disposición de residuos
	DIMENSIÓN EDUCACIÓN	1. Años esperados de educación
		2. Años promedios de educación
	DIMENSIÓN ENTORNO	1. Espacios verdes públicos
		2. Cavas
		3. Transporte público
		4. Industrias
		5. Riesgo por inundación
Fuente: elaboración propia		

Fuente: ACUMAR, Informe “Índices e Indicadores de Calidad de Vida (ICV) y de Agua en la Cuenca Matanza – Riachuelo”, (2017): 10.

Lo institucional y la Perspectiva de Género

Es un territorio judicializado¹² desde 2006 gracias a la movilización de “mujeres que con su persistente preocupación por la salud de sus hijos, llamaron la atención de los efectores de salud por la contaminación de los suelos que afectaba a la población asentada en las márgenes del Riachuelo”¹³ Para indagar sobre las políticas de género y su institucionalidad ¹⁴ es necesario discutir, la “Modalidad de Gestión Dominante”, Echavarry, (2018): 12, plantea:

...La fragilidad que posee la política de género en términos de modalidad de gestión en cuanto a la coordinación integral, transversalidad, intersectorialidad, Inter jurisdiccionalidad y configuración de espacios democráticos de participación y decisión...(es) opuesta a la gestión estatal tradicional que remite a principios de autoridad jerárquica, objetividad, racionalidad y especialización en sus funciones.

Este aspecto es central dado que la Cuenca tiene grandes desafíos para implementar políticas ambientales que requieren también de una reorganización Estatal que promueva la transversalidad, lo multisectorial y multiescalar en las políticas, Caruso, (2021) resalta que la complejidad en los objetivos de gestión en las cuencas ha ido aumentando, generando mayores factores que influyen en la implementación de acciones y una limitación de métodos y estrategias para materializarlas.

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales FARN (2020) plantea que a pesar de las acciones que se han desarrollado para mejorar la calidad ambiental y la calidad de vida de sus habitantes, la ACUMAR “luego de 12 años de su creación, aún no logra cumplir con la finalidad para la que fue creada, articular y coordinar el accionar de las jurisdicciones que integran la Cuenca... esto impide establecer políticas efectivas en el territorio”.

En mayo de este año la ACUMAR modificó su organigrama creando la Dirección de Promoción de Políticas de Géneros y Diversidades,¹⁵ dependiente de la Presidencia del organismo y de la que pasó a depender la Coordinación de Género que funcionaba en el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos

¹² Para detalles y actualización sobre los aspectos jurídicos y políticos de la Causa Mendoza, ver Barrera, L. (2021). Lo que trajo el “Riachuelo”. Desafíos para el análisis de la causa “Mendoza” desde una perspectiva socio jurídica. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. (24): 202-214

¹³ Auyero, J. (2014) Pacientes del Estado, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 2014, p. 159-185. En Duacastella y Mercado (2014): 140

¹⁴ Parte de este aspecto lo hemos desarrollado en el trabajo “Implementación de la Perspectiva de Género en la Cuenca Baja Matanza Riachuelo” en la Diplomatura Géneros, ciudades y Territorios. Herramientas para una agenda pública. Curso 3. Planificación territorial y géneros: Políticas locales e infraestructuras para la vida cotidiana. Facultad de Arquitectura y Urbanismo | Universidad Nacional de Tucumán, abril 2021.

¹⁵ ACUMAR, Resolución 90/2021, RESOL-2021-90-APN-ACUMAR#MOP Ciudad de Buenos Aires, 04/05/2021.

y que era la única oficina que manejaba temas de género, y solo relativos a sus empleados y empleadas.

Esta Dirección es un avance no solo por su jerarquía, sino por sus objetivos entre los que destacamos la transversalización de la perspectiva de géneros y diversidades en materia ambiental en la cuenca, brindar asistencia técnica a las autoridades jurisdiccionales, equipos técnicos y gestores de servicios para la implementación de una política ambiental con PG y diversidades, y la promoción y elaboración de instrumentos de registro, recolección de datos e información ambiental que contemple las diversas identidades o expresiones de género y orientaciones sexuales en articulación con las áreas competentes del Organismo. Era un tema pendiente dado que casi todos los municipios que conforman el área de estudio ya incluían oficinas responsables de género (Figura 4), aunque dedicadas mayormente a abordar temas de violencia sin explicitar la transversalización del tema hacia el resto de las oficinas de gobierno.

Figura 4: Oficinas de Género en las jurisdicciones del Área de Estudio

	NOMBRE DE LA OFICINA	JERARQUIA	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PG	PRESENCIA TERRITORIAL	OBJETIVOS, PROGRAMAS
Avellaneda	Subsecretaría de las mujeres, géneros y diversidad	Segundo Nivel	No explícito	Centro Integrador para las mujeres y la población LGBTI+ y el hogar semi abierto para personas en situación de violencia por motivos de género.	Proyecto: Centro Integrador para las mujeres y la población LGBTI+ y el hogar semi abierto para personas en situación de violencia por motivos de género.
Lanús	Subsec. De Género, Integración y Niñez	Segundo Nivel	No explícito	Lanús Oeste, Hogar "Silvia Muntaner"	Acompañamiento integral a mujeres en situación de violencia de género, asesorando judicialmente, conteniendo terapéuticamente. Espacio de atención a personas que atraviesan situaciones de discriminación o requieran algún tipo de asesoramiento con respecto a identidad de género u orientación sexual.
Lomas de Zamora	Sec. De Mujeres, Género y Diversidad (nueva)	Primer Nivel	No explícito	Hogar de Protección Integral "Fátima Catan", Fiorito.	Acompañamiento a personas que atraviesan situación de violencia de género.
La Matanza	Sec. de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidades (2020)	Primer Nivel	No explícito	línea 0800-PARA, una línea de atención a las víctimas de violencia que funciona las 24 horas los 365 días del año	Creación de un Fondo de Emergencia en materia de Géneros y Violencia que permitirá ampliar las posibilidades de alojamiento y traslados necesarios a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos.
Esteban Echeverría	S/I	S/I	S/I	S/I	En el Área de Desarrollo Social se encuentra el teléfono para atender específicamente a mujeres en situación de violencia / 144
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Sec. Igualdad de Género (2020, sustituye a la Dir. Gral. De la Mujer)	Primer Nivel	Explícito en sus objetivos	Centros de Atención Integral a la mujer, en diversas comunas de la ciudad	Fomentar las redes de mujeres emprendedoras y la relevancia de transversalizar la perspectiva de género en las distintas instituciones, trabajar mucho para la autonomía económica de las mujeres.

Fuente: Elaboración propia.

Lo territorial y sus abordajes desde la Perspectiva de Género

En 2010 las jurisdicciones con injerencia en la Cuenca, suscribieron al “Convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo. Segunda y Última Etapa”, el acuerdo prevé brindar 17.771 soluciones habitacionales a familias en riesgo social y ambiental, y establece las responsabilidades de cada uno de los actores involucrados, la cantidad de soluciones habitacionales para cada municipio y, en parte, los barrios a los que serían destinadas ACUMAR (2020) Pág. Oficial. La Corte Suprema de Justicia de la Nación se refiere a la “erradicación y relocalización de barrios de emergencia y asentamientos poblacionales precarios” y expresa que “(...) en todos los casos, deberá preservarse apropiadamente el derecho de todas las personas relocalizadas a acceder, en los nuevos inmuebles que habitaren, a los servicios públicos esenciales, a la educación, salud y seguridad” ACUMAR (2017): 8.

La selección y el proceso de relocalización de las personas que viven en el área del Camino de Sirga¹⁶ ha sido abordada desde distintos enfoques, Duacastella y Mercado (2014) fueron pioneros en abordarlo desde el género: “la matriz patriarcal privada de desigualdad entre el hombre y la mujer, vigente en el común de la sociedad, se reproduce aun en los programas estatales destinados a la inclusión social”, ya que no se toman en cuenta las afectaciones diferenciadas entre hombres y mujeres y se termina resolviendo la cuestión a favor de las necesidades e intereses de los primeros:

- Las mujeres vecinas del camino de sirga y de los barrios donde son realojadas, perciben una peor calidad de vida que los hombres, en particular por los obstáculos del entorno y en virtud del rol histórico forzosamente asignado dentro de la sociedad. Duacastella y Mercado, (2014): 139.

Gruenberg, C. y Tobaldi, M. (2016): 193, a partir del caso de la Villa Lamadrid en el municipio Lomas de Zamora, plantean la problemática de las mujeres trans que:

Se hallan inmersas en un ciclo de violencia, discriminación y criminalización que, generalmente, comienza desde muy temprana edad, por la exclusión y la violencia sufrida en sus hogares, comunidades y

¹⁶ La sirga es una soga que se utiliza para arrastrar las embarcaciones corrientes arriba, por eso se denomina Camino de Sirga a la zona que tiene que quedar libre para que ese amarre se produzca. Retomando este concepto, en la actualidad se llama Camino de Sirga a las franjas de 35 metros de ambas riberas del río Matanza Riachuelo, que deben permanecer liberadas y ser de acceso público, según lo establece el Código Civil y tal como fue solicitado por la Justicia a ACUMAR. ACUMAR, (2020) página oficial.

centros educativos, y son particularmente vulnerables a la violencia institucional por parte de las fuerzas de seguridad.

Distintos mecanismos obstaculizan su acceso a derechos básicos como la identidad, justicia, educación, trabajo, vivienda y salud. Por ello existen convenciones que promueven un concepto de violencia de género menos hetero/cisnormativo para poder identificar y abordar estos obstáculos ya que las disidencias suelen ser invisibles para las políticas de protección social pero especialmente visibles para el control social de las fuerzas de seguridad.¹⁷ “En el marco legal de los principios y estándares de Derechos Humanos, el diagnóstico sobre el acceso a la información y los procesos de participación en la causa ‘Mendoza’ resulta negativo y deficitario”. Gruenberg y Tobaldi, (2016): 201.

Una respuesta a estas deficiencias fue “El Protocolo para el abordaje de procesos de relocalización y reurbanización de villas y asentamientos precarios en la Cuenca Matanza Riachuelo” que tiene el objeto de garantizar que estos procesos resguarden los derechos sociales, culturales y económicos de la población afectada para lograr una efectiva mejora en su calidad de vida. Para ello se institucionalizan instrumentos participativos, y la inclusión de aspectos ligados a la sustentabilidad económica de las viviendas, a la protección de la población en riesgo de desplazamiento, a las problemáticas de género y diversidad y a la recuperación de la plusvalía urbana. Gallardo y Scaglia, (2021): 309.

Lanziani y López, (2021) exponen cómo la PG ha impactado en las distintas acciones comunitarias y legales desarrolladas en el marco de las relocalizaciones ordenadas incidiendo en las prácticas para: visibilizar la diversidad sexual, habilitar abordajes situados con la creación de “micronormas” en las operatorias,¹⁸ y potenciar las redes de cuidado entendidas como la seguridad social informal de intercambio recíproco y mecanismo de supervivencia básico desarrollado por los habitantes de los barrios marginados.

Reflexiones para continuar

Sobre el aspecto institucional y de gestión, el análisis de la estructura gubernamental de las distintas jurisdicciones en la cuenca muestra la carencia de organismos específicamente destinados al ambiente y en todos los casos

¹⁷ CELS y otros, “Más derechos. Más seguridad. Políticas públicas y seguridad en una sociedad democrática”, 2004. En Gruenberg, C. y Tobaldi, M. (2016): 199.

¹⁸ Nuevas formas para desglosar los grupos familiares que favorecen la autonomía y planificación familiar, consideración de las parejas separadas y cotitularidad. Lanzani, (2021): 110-11.

los entes adolecen de limitaciones operativas, instrumentales y presupuestarias (Dadon 2021: 31). Existen grandes desafíos para implementar políticas ambientales que requieren también de una reorganización Estatal que promueva la transversalidad, lo multisectorial y multiescalar; surge como interrogante cuáles serán las herramientas para lograr una articulación entre políticas ambientales y políticas de género con miras a lograr la transversalización hacia otras dependencias estatales. Otro aspecto para elaborar es la falta de articulación entre las oficinas de Planificación Territorial municipales y las oficinas de género, que es tratado desvinculado del hábitat sin considerar las repercusiones que éste tiene sobre la sensación de seguridad, control social y autonomía de las mujeres y disidencias en el espacio público y privado. Del análisis de los organigramas de las municipalidades y de la ACUMAR también observamos:

- Las oficinas que abordan la PG no están articuladas con las oficinas de planificación territorial, excepto en la CABA donde existe una dimensión de género en el Consejo de Planeamiento Estratégico,
- Orientación de la PG exclusivamente hacia temas de violencia, excepto en la CABA donde existen programas que promueven la formación y autonomía económica de las mujeres,
- Insuficiente articulación de la ACUMAR con los Municipios para traccionar procesos de base, situación que puede revertirse mediante una activa participación de la nueva Dirección con base territorial y a través de organizaciones locales ya establecidas.
- Los cuidados y las actividades reproductivas no aparecen en las agendas de género, aunque sí es abordado desde el Derecho en los procesos de relocalización y en el protocolo de abordaje.

Así como lo institucional ha estado determinado por el accionar desde la justicia, los aportes de la PG hacia los abordajes territoriales, también han sucedido desde el Derecho y las acciones concretas del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires y de su Sec. De Hábitat, que luego han sido capitalizados en investigaciones y artículos que nos sirven como antecedentes. Confirman que es imprescindible incorporar las experiencias de las mujeres que viven en los territorios y sus necesidades en relación con el cuidado (patios, espacios de juegos accesibles, iluminados, visibles con equipamiento para las cuidadoras). “Esta necesidad aún no ha sido receptada, ya que no existen en las operatorias estrategias definidas de participación de mujeres o disidencias en el diseño participativo de los complejos o futuras manzanas consolidadas”. Lanziani y López, (2021): 114.

La visibilización de los cuidados, la Interdependencia y la Ecodependencia en el marco del OAT, exige repensar, reorientar y reconstruir los procesos productivos hacia circuitos virtuosos de Sostenibilidad para la Vida Cotidiana

con inclusión de las mujeres, disidencias y actividades productivas que recreen un nuevo circuito de sostenibilidad económica, social y ambiental entendiendo lo indisoluble de estos aspectos. El “derrame” de estos conceptos desde el Derecho y el Hábitat, hacia aspectos de la matriz productiva en la cuenca, implica integrar el concepto de Una Sola Salud, expresión de una nueva racionalidad para abordar la explotación de los recursos considerando sus impactos en todos los seres. Además, la integración en las propuestas productivas y análisis económicos del Trabajo Doméstico No Remunerado,¹⁹ aporta una dimensión que puede viabilizar otros procesos económicos, entendiendo que es un sector que produce bienes y servicios fundamentales para la actividad social, económica y productiva, que es necesario valorizar, redistribuir su carga, fortalecer su infraestructura y garantizar que se realice de manera tal que contribuya a mejorar la calidad de vida. DNEIG, (2020): 36. La PG aporta dimensiones que complejizan y enriquecen el análisis y abordaje territorial, siendo la Sostenibilidad de la Vida un concepto central; en el contexto de Pandemia estamos aprendiendo que esto es ni más ni menos, lo importante.

¹⁹ Es el trabajo que permite que las personas se alimenten, vean sus necesidades de cuidados satisfechas, cuenten con un espacio en condiciones de habitabilidad, reproduzcan en general sus actividades cotidianas y puedan participar en el mercado laboral, estudiar o disfrutar del ocio, entre otras. La distribución del TDCNR es estructuralmente desigual: 9 de cada 10 mujeres realizan estas tareas, que significan en promedio 6,4 horas diarias. Ellas dedican tres veces más tiempo que los varones”. DNEIG, (2020): 3.

Bibliografía

- ACUMAR (2017) Protocolo para el abordaje de procesos de relocalización y reurbanización de villas y asentamientos precarios en la cuenca matanza riachuelo. RESOLUCIÓN PRESIDENCIA ACUMAR N° 420/E 2017 B.O. 22/12/2017
- Batthyány, K. (coord.) (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México DF: CLACSO Siglo XXI.
- Caruso López, N. (2021). Experiencias de gestión interjurisdiccional de cuencas hídricas en regiones metropolitanas. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y España. *AREA*. (1): 1-14.
- CEPAL (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL (2021) CEPALSTAT Perfil SocioDemográfico. Recuperado el 12/06/2021 de: <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/portada.html>
- Czytajlo, N. (2007). Desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo. *La Aljaba, Segunda época*. Vol. XI: 273-278
- Dadon, J. (2021) La Cuestión Ambiental en la Cuenca Matanza-Riachuelo. En: Gutman, M. (ed.) (2021) *Inclusión y Tensiones en la Cuenca Matanza- Riachuelo* (pp. 27-34). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2021) Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto. Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía de la República Argentina. Recuperado el 26/05/2021 de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf
- Duacastella Arbizu, L. y Mercado, M. (2014). La desprotección de la mujer en el Programa de Restauración del Daño Ambiental Colectivo de la Cuenca Matanza- Riachuelo. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad de Buenos Aires*. Año 4 (6): 139-150.
- Echavarri, L. (2018). Estado y política pública en clave feminista: Sobre la perpetua pretensión estatal de categorizar el “ser mujer”. *Crítica Y Resistencias. Revista De Conflictos Sociales Latinoamericanos*. (7): 15-30.
- Falú, A. (2016) IPSP Interview. International Panel of Social Progress. Rethinking Society for the 21st. Century. Recuperado el 12/05/2020 de: <https://www.youtube.com/watch?v=hbApnPqKgX8>
- Falú, A.; Echavarri, L. y Villegas, S. (2015). *Manual de Género para las políticas de planificación Territorial*. Córdoba: SISCA.

- Font-Casaseca, N. (2020). Prácticas cartográficas para una geografía feminista: los mapas como herramientas críticas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, Vol. 66 (3): 565-589.
- Gallardo, V. y Scaglia, J. (2021) Propuestas para la gestión del hábitat en la cuenca baja del río Matanza-Riachuelo. En: Gutman, M. (ed.) (2021) *Inclusión y Tensiones en la Cuenca Matanza- Riachuelo* (pp. 307-336). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Gruenberg, C. y Tobaldi, M. (2016). La urbanización trans-inclusiva, de Yogyakarta al Riachuelo. El Derecho a una Ciudad libre de violencia cisnormativa. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Año 6 (10): 192-203
- Halperin, L. et. Al. (2011) Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral. CEPED, Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 20/04/2021 de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20161206104550/pdf_417.pdf
- Herrero, Y. (2013). Miradas Ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*. Vol.16: 278-307.
- Lanziani, A. y María Julia López, M. J. (2021). Nuevas legalidades, institucionalidades y acción comunitaria. El género como prisma. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad de Buenos Aires*. Año 11 (24): 103-117.
- Maldonado, L. (2021). Políticas habitacionales y de suelo desde un enfoque de derechos humanos: reflexiones a partir del Protocolo para el Abordaje de Procesos de Relocalización y Reurbanización de Villas y Asentamientos Precarios en la Cuenca Matanza- Riachuelo. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad de Buenos Aires*. Año 11 (24): 89-102.
- Núñez, P. (2020) Ecofeminismo: miradas alternativas para otros mundos posibles. Conversatorios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina. Recuperado el 03/02/2021 de: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/ecofeminismo>
- Rico, M. (1998) *Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.